

Quito, 06 de noviembre de 2017

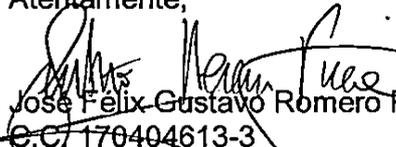
**Señor
Francisco Vicente Jimenez
Presente.-**

De mi consideración:

Por medio de la presente tengo el agrado de comunicar a usted que conforme a lo dispuesto en el capítulo cuarto del Estatuto Social de la Compañía **VIASBULL FERROVIARIA S.A.** usted ha sido nombrado GERENTE GENERAL de la Compañía por el período estatutario de CINCO años. La Escritura Pública de Constitución de la Compañía **VIASBULL FERROVIARIA S.A.** fue otorgada el 19 de octubre de 2017 ante el Notario Primero del Cantón Rumiñahui, Doctor Diego Chiriboga Pazmiño, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 26 de octubre de 2017.

Sus atribuciones y deberes se encuentran señalados en el artículo Vigésimo del mencionado Estatuto Social de la compañía, correspondiéndole a usted la representación legal judicial y extrajudicial, de forma individual, de la Compañía.

Atentamente,


José Félix Gustavo Romero Ponce
C.C. 170404613-3

Facultado por los accionistas de la Compañía

Quito, 06 de noviembre de 2017

ACEPTO Y AGRADEZCO el nombramiento de GERENTE GENERAL de la compañía
VIASBULL FERROVIARIA S.A.


Francisco Vicente Jimenez
I.S. BE465278



Nº TRAMITE: 82670-0041-17
DOCUMENTO: Nombramiento
28/11/17 2.1.5

TRÁMITE NÚMERO: 73427



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

| | |
|------------------------|------------------------|
| NÚMERO DE REPERTORIO: | 56366 |
| FECHA DE INSCRIPCIÓN: | 23/11/2017 |
| NÚMERO DE INSCRIPCIÓN: | 17794 |
| REGISTROS: | LIBRO DE NOMBRAMIENTOS |

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

| | |
|----------------------------|---------------------------|
| NOMBRE DE LA COMPAÑÍA: | VIASBULL FERROVIARIA S.A. |
| NOMBRES DEL ADMINISTRADOR: | VICENTE JIMENEZ FRANCISCO |
| IDENTIFICACIÓN: | BE465278 |
| CARGO: | GERENTE GENERAL |
| PERIODO(Años): | 5 |

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 4884 DEL 26/10/2017.- NOT. 1 DEL 19/10/2017 AR

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 23 DÍA(S) DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LÓPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL